

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 31 de enero de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 8 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Comisión número 970

Comisión titular:

Presidente: Don Onofre Contreras Jordán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretaria: Doña Raquel Díez de Frutos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Rafael Bravo Berrocal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don José Luis Conde Caveda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Félix Royo Gracia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Carmen Padilla Moledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Hortensia Cano Portilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Nicolás Garrote Escribano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

4177

RESOLUCION de 1 de febrero de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se anula la Resolución de 26 de septiembre de 1994 por la que se nombraba, entre otras, la Comisión calificadoras de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocada por Resolución de 26 de noviembre de 1993.

Convocada a concurso, por Resolución de 26 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) en la Universidad del País Vasco una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», número de orden 55, y habiéndose producido las renunciaciones del Vocal titular primero don Ignacio Duréndez Sáez y del Vocal suplente primero don Fernando Alemany Zaragoza.

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 6.º, 12, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, acuerda anular el acto de fecha 26 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre y «Boletín Oficial del País Vasco» de 20 de octubre), en lo que se refiere a la citada plaza, por el que se nombra a los miembros de dicha Comisión en lo referente a los Vocales, disponiendo la comunicación al Consejo de Universidades a los efectos de que se efectúe el sorteo previsto en el artículo 6.º, 1, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Leioa, 1 de febrero de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.